

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOQUÍMICA</p>	<p>Acta reunión: 25 de enero de 2019</p>	
---	--	--	---

Siendo las 10:03 horas del 25 de enero de 2019 se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica (CCGB), en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria, con el siguiente **orden del día**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador.
3. Aprobación del informe anual 2017-2018 del Grado en Bioquímica.
4. Estudio de la posibilidad de introducir modificaciones en el Grado en Bioquímica.
5. Estudio de posibles modificaciones en el procedimiento de convocatoria y defensa de TFG
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento de los presentes el acta anterior.

Punto 2. Informe del Coordinador.

La ANECA ha aprobado la modificación de la memoria del título respecto a la asignación de las optativas a un curso determinado, dejando un año de transición para hacerlo efectivo.

Punto 3. Aprobación del informe anual 2017-2018 del Grado en Bioquímica.

Se analiza y discute el trabajo realizado por los diferentes miembros de la Comisión en la elaboración de la Memoria. Faustino Merchán habla de las deficiencias graves en medios audiovisuales por lo que Carlos Fernández propone elaborar un escrito de la Comisión de Calidad de las deficiencias detectadas dirigido a Juan Enrique Pérez como Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes en el Centro. Se requiere un aumento de aulas virtuales o más puestos informáticos. Se aprueba elaborar el escrito propuesto.

M^a Jesús Andrade habla de la necesidad de aumentar el nº de convenios de prácticas. A raíz de esto se abre el debate sobre la repercusión de la normativa relativa al seguro y cotización del alumno durante la realización de las prácticas externas, el seguro escolar les cubre y, en cuanto al alta en la Seguridad Social se ha retrasado la aplicación de la misma.

La Comisión reconoce la labor realizada por Elena Lambán, personal de Secretaría, en la búsqueda de convenios ya que llamó personalmente a empresas y remitió mails para la firma.

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOQUÍMICA</p>	<p>Acta reunión: 25 de enero de 2019</p>	
---	--	--	---

Se acuerda realizar un escrito a la Comisión de Prácticas Externas de proposición de aumento del nº de convenios para prácticas indicando en Junta de Facultad que se remitió este a la Comisión de Prácticas para que quede reflejado en actas.

Carlos F. Marcos cree que se deben promover actividades extracurriculares como Conferencias, Seminarios aunque se plantea la dificultad de financiación. Por ello Cándido se ofrece a promoverlo con el presupuesto que tiene el Consejo de Estudiantes. Pregunta cómo se gestiona un convenio, a lo que Rosa Román, le explica que todo alumno interesado en realizar prácticas en una empresa solicita la formalización del convenio con un modelo que se encuentra en Secretaría y así se inicia el trámite, luego recaban la documentación para su firma y una vez esté firmado por el Rector y empresario ya pueden solicitar prácticas con ellos. Cándido argumenta que sería bueno que en 2º se hiciera una reunión informativa de prácticas para tener tiempo de buscar y formalizar el convenio que en 3º como se hace actualmente es muy precipitado.

Se reflejan en el informe anual las modificaciones propuestas y se incluyen las sugerencias en el plan de mejoras.

Se aprueba por unanimidad el informe anual 2017-2018 del Grado en Bioquímica.

Punto 4. Estudio de la posibilidad de introducir modificaciones en el Grado en Bioquímica.

Los miembros de la Comisión consideran que podrían hacerse algunas mejoras en el Plan de Estudios del Grado en Bioquímica. Dado que la Acreditación del Grado está sometido a la evaluación de la ANECA, se decide esperar a la aprobación del informe por la ANECA y luego solicitar propuestas de mejoras a los Departamentos que participan en la docencia del Grado.

También se recuerda que debe tenerse en cuenta la sugerencia del panel de la ANECA en cuanto a que la evaluación de las competencias generales y transversales debe incluirse en los programas docentes de las asignaturas.

Punto 5. Estudio de posibles modificaciones en el procedimiento de convocatoria y defensa de TFG

Se decide que, de acuerdo con la Normativa, a partir de ahora las ofertas mínimas de TFG por área de conocimiento serán solicitadas por la Comisión de Calidad a los Directores de Departamento correspondientes antes del inicio de cada curso académico. Los TFG que superen esta oferta mínima y se oferten a lo largo del curso mediante acuerdo entre tutores y alumnos y cuenten con la aprobación del Director del Departamento correspondiente, serán también aprobados por la Comisión de Calidad mediante procedimiento de trámite.

Se discute la forma de evaluar el Trabajo Fin de Grado. Algunos profesores creen que la calificación no debe depender sólo del Tribunal, sino que parte de la calificación debería darla el tutor del trabajo y otra parte debería darla el Tribunal tras la defensa del TFG. Como no se consigue acuerdo sobre este tema, se decide que la evaluación de TFG seguirá haciéndose como hasta ahora.

En cuanto a la elección de tribunales para la evaluación de TFG, se decide considerar, en caso de que sea necesario, la posibilidad de elegirlos mediante sorteo entre todos los profesores de las áreas de conocimiento que participan en la docencia del Grado y no sólo entre los que se ofrezcan voluntarios.

Punto 6. Asuntos de trámite.

Se aprueba la asignación de TFG.

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOQUÍMICA</p>	<p>Acta reunión: 25 de enero de 2019</p>	
---	--	--	---

Se aprueba la modificación de programas docentes de las asignaturas de “Técnicas Instrumentales Básicas”, “Química Orgánica”, “Química Bioorgánica” y “Bioética y experimentación animal”.

Por solicitud del representante de la Unidad de Toxicología se acuerda solicitar a la Junta de Facultad la sustitución del miembro de la Comisión de Calidad Francisco Soler por la profesora Ana Oropesa.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

Se ha detectado que entre los miembros de los tribunales que han de examinar TFG en la convocatoria de enero hay personal no docente, se acuerda cambiar aquellos que no lo sean.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta y tres minutos del citado día.

Fdo. Carlos M^a Fernández Marcos

Fdo. Rosa María Román Cillán

Coordinador de la Comisión

Secretaria de la Comisión

Asistentes: Carlos M^a Fernández Marcos (Coordinador), Luis Jesús Gómez Gordo (Representante del Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas), M^a Isabel Igeño González (Representante del Área de Bioquímica y Biología Molecular), M^a Jesús Lorenzo Benayas (Representante del Área Bioquímica y Biología Molecular), Faustino Merchán Sorio (Representante del Área de Bioquímica y Biología Molecular), José Antonio Tapia García (Representante del Área Fisiología), M^a Jesús Andrade Gracia (Representante del Área Nutrición y Bromatología), Francisco Soler Rodríguez (Representante del Área Toxicología), Rosa M^a Román Cillán (Representante del PAS, Secretaria), Cándido Ortiz Placín (Representante de Alumnos).